

# ESTADO, POLÍTICAS EDUCATIVAS Y TECNOLOGÍAS DIGITALES.

## ALGUNAS CONJETURAS EN TORNO AL CASO DEL PROGRAMA CONECTAR IGUALDAD

**Hernán Ouviaña** (CONICET/Departamento de Educación-Universidad Nacional de Luján e Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe-Universidad de Buenos Aires)

**Resumen:** La ponencia se propone analizar las transformaciones de las formas de Estado y de sus modalidades de intervención en la Argentina poniendo el foco en el campo de la educación, y atendiendo a un tema de enorme relevancia como es el de las tecnologías digitales. Para ello, realizaremos una primera reconstrucción y análisis del contexto en el que se gesta el Programa Conectar Igualdad (PCI), surgido y puesto en práctica durante el gobierno de Cristina Fernández, contemplando las rupturas y continuidades vis a vis las reformas neoliberales de la década del noventa, así como de las transformaciones que sufre en el gobierno encabezado por Mauricio Macri, y su relación con los procesos de rediseño del perfil del Estado implementados a lo largo de todo el período. El objetivo es poder dar cuenta de las tensiones, ambivalencias y posibles reconfiguraciones que se evidencian entre estos proyectos gubernamentales, a partir de lo que definimos como Ciclo de impugnación al Neoliberalismo en América Latina (CINAL), y que involucra ciertas particularidades, aunque también rasgos en común, en el caso específico de Argentina.

**Palabras claves:** Estado - políticas educativas - tecnologías digitales.

### Introducción

El objetivo de la ponencia es plantear algunas primeras reflexiones en torno a las transformaciones de las formas de Estado y de sus modalidades de intervención en la Argentina, con foco en el campo de la educación y atendiendo a un tema de enorme

relevancia como es el de las tecnologías digitales. Nos proponemos realizar una breve reconstrucción y análisis del contexto en el que se gesta y las características que asume el Programa Conectar Igualdad (PCI), surgido y puesto en práctica durante el gobierno de Cristina Fernández, las transformaciones que sufre en el gobierno encabezado por Mauricio Macri, y su relación con los procesos de rediseño del perfil del Estado implementados. Optamos por escoger como estudio de caso emblemático el PCI, debido a que constituye una política pública de carácter nacional que, en su formulación e implementación inicial, se inscribe en lo que hemos denominado Ciclo de Impugnación al Neoliberalismo en América Latina (CINAL), ya que aspira a tomar distancia de las lógicas neoliberales predominantes en el período político anterior, a pesar de lo cual no logra revertir de manera plena e integral el proceso instaurado con las políticas de descentralización educativa y programas implementados en los años '90.

Asimismo, una hipótesis complementaria que orienta a este trabajo es que las “tomas de posición” por parte del gobierno de Mauricio Macri respecto del PCI, han involucrado un (truncado) proyecto “refundacional” de la institucionalidad estatal, que intentó redundar en importantes transformaciones y repercusiones intraburocráticas durante su gestión. Aun cuando ellas finalmente no implicaron la desarticulación o desaparición completa de esta política pública, supusieron notables discontinuidades y le imprimieron otro sentido y orientación de mayor afinidad y empatía con respecto a la hegemonía neoliberal. Por lo tanto, consideramos relevante analizar en profundidad la creación, despliegue y reconfiguración del PCI, contemplando su desarrollo y dando cuenta de las metamorfosis y evolución de las diferentes dimensiones que la constituyen entre 2010 y 2019. Más allá de este objetivo, aclaramos que esta es una primera aproximación de carácter analítico y teórico interpretativo, que tendrá como correlato un trabajo de campo previsto para el año 2024.

### **El ciclo de impugnación al neoliberalismo y las reconfiguraciones estatales**

La existencia de lo que hemos definido Ciclo de Impugnación al Neoliberalismo en América Latina (Ouviña y Thwaites Rey, 2019; en adelante CINAL), si bien incluyó como referencia ineludible y de enorme gravitación a la victoria electoral, el ascenso y la consolidación de los gobiernos denominados genéricamente “progresistas” en la región (inaugurados con el triunfo de Hugo Chávez en la urnas en 1998), supuso una

compleja fase de disputa y confrontación que se inició antes de este proceso, teniendo como punto de partida y grado cero a diversas rebeliones y luchas populares de carácter antineoliberal que los antecedieron (desde el Caracazo en 1989 y el levantamiento del Inti Raymi en Ecuador en 1990, al alzamiento zapatista en 1994, las guerras del Agua y el Gas en Bolivia en 2000/2003, y el 19 y 20 de diciembre de 2001 en Argentina), que incluso en muchos casos dotaron de sentido a estos gobiernos y permitieron que pudiesen sostenerse en el tiempo, al margen del mayor o menor desencuentro que supieron tener con respecto a esas luchas que les dieron origen o habilitaron un escenario propicio para su emergencia.

De ahí que en lugar de delimitar dos momentos antagónicos cerrados y acotados en el tiempo (neoliberal y pos-neoliberal), consideramos que resulta más pertinente plantear la cuestión en términos de la disputa hegemónica que se desarrolló en esos años de norte a sur del continente y que aún continúa abierta. Partimos de afirmar que en el CINAL se condensa y remata la crisis del proyecto neoliberal abierta como consecuencia de la creciente activación social y política de los pueblos de la región, que produjo cambios importantes en la correlación de fuerzas sociales. Empieza así a configurarse el escenario que desemboca en una serie de gobiernos que en el nuevo siglo habrían de cuestionar abiertamente la herencia neoliberal y que redefinirían el mapa político latinoamericano, especialmente en el cono sur.

Buena parte de estos gobiernos se caracterizaron por la progresividad de varias de sus políticas públicas, en particular vinculadas con la redistribución del ingreso, la asistencia social masiva, el fomento del consumo y el crecimiento del empleo. Sin embargo, en estos procesos se evidenciaron a la vez tendencias a la reprimarización y al extractivismo, comunes a toda la región y en estrecha vinculación con las transformaciones del capitalismo global, en una etapa de alza de los precios de los alimentos, la energía y los minerales –abundantes en nuestros países–, como consecuencia de la irrupción de China como actor central en el mercado mundial.

Por cierto, este contexto favorable a la exportación de los *commodities* regionales, implicó una reversión parcial del tradicional balance negativo en los términos de intercambio y constituyó la base material de la recuperación de ciertos márgenes de acción autónoma de los Estados, aunque con matices diferenciales según cada

estatalidad particular, ya que no es idéntica, por caso, la situación de los países escasamente diversificados en su estructura económica y que dependen principalmente de un bien de exportación, que los que cuentan con un mayor entramado industrial (Ouviña y Thwaites Rey, 2019).

Estos recursos permitieron a los gobiernos reponerle al Estado un papel arbitral entre las fracciones burguesas en pugna y un rol mediador en el conflicto capital-trabajo (Piva, 2018), sumándole también capacidad de redistribución del ingreso para reducir la pobreza y, en algunos casos, la desigualdad. Ello redundó en una ampliación de derechos y mejoras materiales palpables (por la vía de políticas de ingresos y subsidios directos) para grandes sectores de la población, pero ni aún en los procesos más radicalizados se pudieron superar -o siquiera se intentaron traspasar- los condicionantes sistémicos (Thwaites Rey y Ouviña, 2016). En este sentido, sostenemos que durante el prolongado CINAL no dejó de estar vigente el modo de acumulación prevaleciente en el capitalismo global, de carácter neoliberal, desplegado como reacción restauradora al formato interventor benefactor, aunque desde 2007/2008 comenzó a transitar una profunda crisis de la que todavía hoy no ha logrado reponerse.

### **El Estado y las políticas educativas en Argentina: el caso del PCI**

En el caso específico de las presidencias de Néstor Kirchner (2003-2007) y Cristina Fernández (2007-2015), el debate y los estudios acerca de su caracterización resultan variados, aunque no existe plena coincidencia en la definición de la forma de Estado que tiende a predominar durante los doce años que gobiernan, por lo que los análisis y conceptualizaciones adolecen de un consenso unánime. Mientras algunos autores hablan de “neodesarrollismo” (Piva, 2018), “populismo de alta intensidad” (Svampa, 2018) y “posneoliberalismo” (Sader, 2008), otros definen al Estado como “compensatorio” (Gudynas, 2012), de “compromiso” o basado en una “hegemonía débil” (Thwaites Rey y Ouviña, 2016).

En materia educativa, la derogación de la Ley Federal de Educación (sancionada en 1999 y clara expresión de la hegemonía neoliberal) y su sustitución por una Ley Nacional de Educación en 2006, constituyó un momento bisagra, a partir del cual se desplegaron un conjunto de políticas tendientes a mitigar las consecuencias más

negativas producidas por las reformas dinamizadas por el gobierno de Carlos Menem. Diversas autoras han sugerido que, en términos de políticas educativas, el kirchnerismo logró establecer una nueva ingeniería institucional que, aunque no exenta de tensiones y con ciertos rasgos de continuidad respecto de la etapa anterior, garantizó mayores niveles de “inclusión educativa” y propició la recuperación del protagonismo del Estado Nacional en la conducción del sistema escolar y en la construcción de su unidad (Terigi, 2016; CADE, 2017; Feldfeber y Gluz, 2019). Sobre estas coincidencias, se abrieron diferentes interpretaciones acerca del grado en que ese mayor protagonismo implicó una redefinición de los patrones del federalismo educativo configurado luego de las transferencias de 1991/2 (Rivas, 2009; Veleda; Rivas y Mezzadra, 2012; Feldfeber, 2009).

Las políticas educativas son quizás una de las más significativas al momento de ponderar el CINAL en América Latina y Argentina. Si por una parte ellas significaron, al decir de Myriam Feldfeber, un avance en la ampliación de derechos y en la inclusión, evidenciando diferentes significativas respecto de la reforma tecnocrática hegemónica en la década menemista, por el otro estas iniciativas no lograron “revertir las tendencias a la privatización y a la mercantilización de los sistemas educativos de la región” (Feldfeber, 2020, p. 45). Así, las políticas educativas involucraron tanto transformaciones profundas como continuidades relevantes.

Un caso paradigmático de esta tensión o ambivalencia es justamente el del Programa Conectar Igualdad, que promovió el acceso a las TIC's y propició la inclusión digital a nivel federal, con un alcance universal, aunque el hecho de tener un funcionamiento como “programa” -formato propio de las lógicas neoliberales de los años '90- el tener que financiarse con fondos de la ANSES, e inscribirse en un proyecto más amplio que jamás se propuso revertir la dinámica estructural de “descentralización” educativa, marca ciertos límites evidentes de la propuesta.

La creación del PCI en 2010 se enmarca en el contexto más general del CINAL antes descrito, caracterizado por un conjunto ambiguo pero sostenido de políticas que aspiraron a revertir las profundas desigualdades y la exclusión social generadas por el ajuste estructural y la Reforma del Estado en los años noventa. Con sus particularidades,

políticas similares se desplegaron contemporáneamente en otros países de América Latina.

En el caso concreto de Argentina, se trató de una política pública de alcance federal surgida a partir del Decreto 459, e implementada en sus primeros años de manera conjunta por Presidencia de la Nación, la Administración Nacional de Seguridad Social (ANSES), el Ministerio de Educación de la Nación, la Jefatura de Gabinete de Ministros y el Ministerio de Planificación Federal de Inversión Pública y Servicios. Su principal objetivo ha sido universalizar la incorporación de las tecnologías de información y comunicación (TIC) al sistema escolar, a través de la provisión de netbooks (computadoras portátiles) a estudiantes y docentes de escuelas secundarias e institutos de formación docente de gestión estatal.

Existe una profusa bibliografía referida al PCI, si bien en su mayor parte ella involucra el período de su implementación durante el gobierno de Cristina Fernández y pondera particularmente, por lo general de manera positiva, los impactos socio-educativos en la población destinataria (Ministerio de Educación, 2011; Sunkel y Trucco, 2012; Benítez Largui, 2013; UNICEF, 2013; Benítez Largui y Winocur, 2016; Alderete y Formichella, 2016; Terigi, 2016, entre otros), no obstante lo cual, ciertas investigaciones destacan la falta de conectividad a Internet en numerosas escuelas (o en partes de sus edificios) y también problematizan la noción de “inclusión digital”, planteando la necesidad de dar cuenta de una “brecha” que no cabe reducir al mero “acceso” a las TIC’s, o a la simple posesión de computadores por parte del estudiantado (Lago Martínez, 2015 y 2019). Son menos abundantes, por cierto, aquellos estudios referidos al análisis de la política pública y al análisis exhaustivo de las transformaciones intraburocráticas e institucionales que supuso “puertas adentro” del Estado su creación y puesta en práctica en su etapa inicial (Bilbao y Rivas, 2011; Ferdfeber y Gluz, 2019).

### **El gobierno de Cambiemos y el PCI: entre la vocación refundacional y las (dis)continuidades**

En el plano regional, se vivió una reacción derechista sobre todo a partir de 2015, que hizo entrar en un cono de sombra a la oleada de gobiernos “progresistas”, con el triunfo electoral de Mauricio Macri en Argentina, el golpe de estado

parlamentario-mediático-judicial contra Dilma Roussef (que pavimentó el encarcelamiento de Lula y la victoria en las urnas de Jair Bolsonaro en Brasil), el viraje neoliberal de Lenin Moreno en Ecuador y los intentos de desestabilización en Venezuela. Mirados en conjunto, parecieron augurar una reversión completa del llamado Ciclo de Impugnación al Neoliberalismo en América Latina (CINAL).

Diferentes autores/as plantearon la hipótesis de un “cierre de ciclo” (Modonesi, 2017; Svampa, 2018), al tiempo que en otros casos se prefirió apelar a la metáfora de “oleadas” (García Linera, 2017). Lo cierto es, más allá de esta polémica, el ascenso por vías democráticas de una coalición de derecha como la encarnada por la coalición Cambiemos, algo inédito en la historia reciente del país que fue acompañado con el acceso al gobierno de otras fuerzas de similar tinte político en países de la región, abrió un debate acerca de en qué medida debían ensayarse respuestas a estos novedosos escenarios, desde nociones como las de “posprogresismo”, “neoliberalismo tardío” o “restauración conservadora”.

La propuesta “refundacional” planteada por Mauricio Macri y su equipo de campaña durante la coyuntura preelectoral tuvo a lo educativo como un pivote clave. Tras su asunción a nivel nacional, las críticas a las políticas socioeducativas y al tipo de “intervencionismo” estatal construido por los gobiernos de Néstor Kirchner y Cristina Fernández, resultó cuestionado de raíz, destacándose por contraste la necesidad de ensayar modalidades de intervención y un proceso de reingeniería institucional asociadas al emprendedurismo, la gestión empresarial, el gerencialismo en la política pública y ciertos principios reguladores del management.

Coincidimos con Martín Astarita (2018) en que la “modernización” fue el eje fundamental sobre el cual se asentó el proyecto político del gobierno de Cambiemos. A ello responde la creación del Ministerio de Modernización y de un Plan de Modernización del Estado, mediante el Decreto 434/2016. Ahora bien, sería un error asociar a esta propuesta con una lisa y llana “retirada” o pérdida de protagonismo del Estado. Al igual que ocurrió durante la hegemonía menemista, en este caso estamos ante un Estado “presente” y selectivamente activo, que sufre una metamorfosis en la medida en que aspira a generar transformaciones sustanciales a nivel intraburocrático, en el

plano de las políticas públicas, y en un sentido más amplio e integral en la propia relación Estado-Sociedad.

Un porcentaje importante de los cargos ministeriales y del gabinete fue ocupado por gerentes y empresarios, lo que dio lugar a que se caracterice como “gobierno de CEOs”, en función del origen y perfil socio-económico de la mayoría de los integrantes de esta élite política (CIFRA, 2016; Thwaites Rey y Ouviaña, 2016; Canelo, Castellani y Heredia, 2017). Las “tomas de posición” por parte del gobierno de Cambiemos, bajo el objetivo explícito de “modernizar el Estado”, generaron repercusiones intraburocráticas tanto horizontales (reajustes de posición en unidades estatales), como verticales (atribuciones y reasignación de recursos, personal, equipamiento e infraestructura), en particular en la arquitectura institucional del Ministerio de Educación, donde se abandonó el proceso tendiente a la “reuniversalización” de las políticas (CADE, 2017; Feldfeber y Gluz, 2019).

Con Esteban Bullrich a cargo de la cartera, redefinió sus facultades y hasta absorbió al extinto Ministerio de Deportes. Tal como reconstruyó Laura Graciela Rodríguez (2017), en su etapa inicial el gobierno de Macri aumentó las estructuras jerárquicas al interior del Ministerio e incrementó la cantidad de Subsecretarías, al tiempo que se dieron de baja contratos conveniados y “se vieron afectados los equipos centrales y los que gestionaban en el territorio Programas”, entre ellos el Conectar Igualdad (Rodríguez, 2017, p. 97)

Ante este escenario, un interrogante a responder con mayor detalle, y que aspiramos a investigar en un futuro próximo a partir de estudios de caso de carácter empírico, es cómo estas metamorfosis se materializaron puntualmente en diferentes cristalizaciones institucionales y presupuestarias, y si redundaron o no en su rediseño en su sentido más estructural, así como en qué términos supuso también una afectación del trabajo docente y de las prácticas de enseñanza y aprendizaje en el aula. Por lo pronto, podemos adelantar que las iniciativas por parte del gobierno de Cambiemos no implicaron la desarticulación o desaparición completa del PCI en tanto política pública, aunque sí supusieron notables discontinuidades y le imprimieron otro sentido y orientación de mayor afinidad y empatía con respecto a la hegemonía neoliberal, reduciendo a la vez la inversión en el sector (por ejemplo, desfinanciando la entrega de computadoras) y

precarizando todavía más las condiciones laborales y de infraestructura en los ámbitos educativos.

A pesar de ello, el “gradualismo” pregonado por Mauricio Macri también se vislumbró en el plano de las políticas educativas. Este eufemismo, por cierto, no era sino el reconocimiento por parte del gobierno, de una correlación de fuerzas a nivel societal y político que finalmente no le permitió avanzar con más encono y velocidad en la implementación de su proyecto “refundacional”. Así, tal como afirman Adriana Migliavacca, Gabriela Vilariño y Matías Remolgo, la táctica de Cambiemos de avanzar con (contra)reformas de ese tenor se terminó topando “con diversas estrategias de organización colectiva que opusieron resistencia”, aún cuando muchas de ellas se trataron de expresiones parciales y fragmentadas (Migliavacca, Vilariño y Remolgo, 2019, p. 86). De ahí que sea importante concluir que las perspectivas en disputa no giran meramente en el plano del discurso político, sino que encarnan en intereses contradictorios y en pujas de carácter estratégico, con mayor o menor poder relativo y capaces de imponer o bloquear iniciativas.

## Bibliografía

- Alderete, María Verónica y Formichella, María Marta (2016) “El efecto de las TIC en el rendimiento educativo: el Programa Conectar Igualdad en la Argentina”, en Revista CEPAL N° 119, Santiago de Chile.
- Astarita, Martín (2018) “Cambiemos y su modelo de Estado. Hacia un orden jerárquico y modernizador”, en García Delgado, Daniel et al (comp.) Élités y capturas del Estado. Control y regulación en el neoliberalismo tardío, Buenos Aires.
- Benítez Larghi, Sebastián (2013) “Los sentidos de las políticas públicas tendientes a la universalización del acceso a las tecnologías digitales: el caso del Programa Conectar Igualdad”, en Cuestiones de Sociología N° 9, Universidad Nacional de La Plata, Buenos Aires.
- Benítez Larghi, Sebastián y Winocur Rosalía (2016) Inclusión digital. Una mirada crítica sobre la evaluación del Modelo Uno a Uno en Latinoamérica, Teseo, Buenos Aires.
- Bilbao, Rocio y Rivas, Axel (2012) Las provincias y las TIC: avances y dilemas de política educativa, CIPPEC, Buenos Aires.
- Bonnet, Alberto (2012) “La crisis del Estado neoliberal en Argentina”, en Thwaites Rey, Mabel (edit.) El Estado en América Latina: continuidades y rupturas, Arcis-CLACSO, Santiago de Chile.
- Brener, Gabriel y Galli Gustavo (comp.) (2016) Inclusión y calidad como políticas educativas de Estado o el mérito como opción única de mercado, La Crujía y Fundación La Salle, Buenos Aires.
- Cabello, Roxana y Morales, Susana (2011) Enseñar con tecnologías. Nuevas miradas en la formación docente, Prometeo, Buenos Aires.
- CADE (2017) El derecho a la educación en Argentina: ¿hacia dónde van las políticas educativas actuales?, Documento de la Campaña Argentina por el Derecho a la Educación, Buenos Aires.
- Canelo, Paulo; Castellani, Ana y Heredia, Mariana (2017) “Informe 1: Perfil sociológico de los miembros del gabinete inicial del Presidente Mauricio Macri”, Observatorio de las Élités Argentinas, UNSAM, Buenos Aires.
- Dussel, Inés y Quevedo, Luis (2010) “Educación y nuevas tecnologías: los desafíos pedagógicos ante el mundo digital”, en Documento Básico del VI Foro Latinoamericano de Educación, Santillana, Buenos Aires.
- Feldfeber, Myriam (2009) “Nuevas y viejas formas de regulación del sistema educativo en Argentina”, en Revista Linhas Críticas N° 28, Brasilia.
- Feldfeber Myriam y Gluz Nora (coord.) (2012) La política educativa después de los '90. Regulaciones, actores y procesos, CLACSO/Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Feldfeber, Myriam y Gluz, Nora (2019) “Las políticas educativas a partir del cambio de siglo: alcances y límites en la ampliación del derecho a la educación”, en Revista Estado y Políticas Públicas N° 13, Buenos Aires.

- Feldfeber, Myriam (2020) “La educación como derecho a partir del cambio de siglo: perspectivas democratizadoras y restauraciones conservadoras”, en Acosta, Felicitas (comp.) Derecho a la educación y escolarización en América Latina, Ediciones UNGS, Buenos Aires.
- García Linera (2017) “¿Fin de ciclo progresista o proceso por oleadas revolucionarias?”, en Revista Norte Digital, recuperado el 6 de julio de 2020 de <https://revistanorte.com.ar/tag/fin-de-cicloprogresista-o-proceso-por-oleadas-revolucionarias/>.
- Gluz, Nora et al (2014) Avances y desafíos en políticas públicas educativas: análisis de casos en Argentina, Brasil, Colombia y Paraguay, CLACSO, Buenos Aires.
- Gudynas, Eduardo (2012) “Estados compensatorios y nuevos extractivismos. Las ambivalencias del progresismo latinoamericano”, en Revista Nueva Sociedad N° 237, Buenos Aires.
- INDEC (2019) Acceso y uso de tecnologías de la información y la comunicación, Ciencia y Tecnología N° 1, Encuesta Permanente de Hogares, Ministerio de Economía, Buenos Aires.
- Lago Martínez, Silvia (coord.) (2015) De tecnologías digitales, educación formal y políticas públicas: aportes al debate, Teseo, Buenos Aires.
- Lago Martínez, Silvia (coord.) (2019) Políticas públicas e inclusión digital, Editorial Teseo, Buenos Aires.
- Modonesi, Massimo (2017) Revoluciones pasivas en América Latina, UAM-Itaca, México.
- Migliavacca, Adriana; Vilarino, Gabriela y Remolgo, Matías (2019) “Precarización de la educación pública y resistencia colectiva en la Argentina gobernada por Cambiemos: los desafíos de un nuevo ciclo neoconservador”, en Revista Educação e Emancipação, V. 12 N° 3, São Luís.
- Ministerio de Educación (2011) Informe de avance de resultados 2010. Programa Conectar Igualdad, Buenos Aires.
- Ministerio de Educación (2016) Aprender 2016. Acceso y uso de TIC en estudiantes y docentes, Secretaría de Evaluación Educativa, Ministerio de Educación, Buenos Aires.
- Ouviña, Hernán y Thwaites Rey, Mabel (2012) “La estatalidad latinoamericana revisada”, en Thwaites Rey, Mabel (ed.) El Estado en América Latina: continuidades y rupturas, Arcis-CLACSO, Santiago de Chile.
- Ouviña, Hernán y Thwaites Rey, Mabel (comp.) (2018) Estados en disputa. Auge y fractura del ciclo de impugnación al neoliberalismo en América Latina, CLACSO, IEALC y Editorial El Colectivo, Buenos Aires.
- Piva, Adrián (2018) “Los límites de una estrategia contradictoria. La dinámica económico-política del kirchnerismo (2003-2015)”, en Ouviña, Hernán y Thwaites Rey, Mabel (edit.) Estados en disputa. Auge y fractura del ciclo de impugnación al neoliberalismo en América Latina, CLACSO-El Colectivo, Buenos Aires.
- Rivas, Axel (2009) Lo uno y lo múltiple. Esferas de justicia del federalismo educativo, Academia Nacional de Educación, Buenos Aires.
- Rodríguez, Laura (2017) “Cambiemos: la política educativa del macrismo”, en Revista Questión N° 53, Universidad Nacional de La Plata, Buenos Aires.
- Rodríguez, Laura; Vior, Susana y Más Rocha, Stella (2018) “Las Políticas de Evaluación de la Calidad Educativa en Argentina (2016-2018)”, en Revista Educação & Realidade N° 4, Porto Alegre.
- Sader, Emir (2008) Refundar el Estado. Posneoliberalismo en América Latina, CLACSO-CTA, Buenos Aires.
- Sunkel, Guillermo y Trucco, Daniela (edit.) (2012) Las tecnologías digitales frente a los desafíos de una educación inclusiva en América Latina. Algunos casos de buenas prácticas, CEPAL, Santiago de Chile.
- Svampa, Maristella (2018) Debates Latinoamericanos, Editorial Edhasa, Buenos Aires.
- Tedesco, Juan Carlos (comp.) (2015) La educación argentina hoy. La urgencia de largo plazo, Siglo XXI, Buenos Aires.
- Terigi, Flavia (2016) “Políticas públicas en Educación tras doce años de gobierno de Néstor Kirchner y Cristian Fernández”, en Análisis N° 16, Fundación Friedrich Ebert, Buenos Aires.
- UNICEF (2013) Las políticas TIC en los sistemas educativos de América Latina: el caso argentino, Buenos Aires.
- Thwaites Rey, Mabel y Ouviña, Hernán (2016) “Tensiones hegemónicas en la Argentina reciente”, en Oliver, Lucio (coord.) Transformaciones recientes del Estado integral en América Latina, UNAM, México.
- Veleda, Cecilia; Rivas, Axel; Mezzadra, Florencia (2012) Lecciones de un país que no miramos: federalismo educativo en acción, Documento de Políticas Públicas, CIPPEC, Buenos Aires